



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 17 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 466, 2060/2025, Fichas de Transferencia 4332927, 4417716/2025, Memos 1136, 1129 de fecha 12 y 13 de Noviembre de 2025 de Director de Control (S), Cuotas 2/2.

mafr.
OFFPA N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250466 OTD	1136	13/11/2025	J.V. C-15 BILBAO DUQUECO	2152401004011	9.735.500	9.735.500
DS 252060 OTD	1129	12/11/2025	CTRO. SEG. VEC. MAYECURA	2152401004263	4.002.199	4.002.199
TOTAL					13.737.699	13.737.699

La cantidad de :
TRECE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 1210601005004002 \$ 9.735.500
- 1210601005016135 \$ 4.002.199

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 NOV 2025
EG: 6174 CH: 6433/6434